

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 4. ANUNCIOS

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

**4448 Anuncio de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se hace pública la licitación para la contratación por procedimiento abierto del servicio y explotación de cafetería en 7 Institutos de Educación Secundaria y 1 Centro Integrado de Formación Profesional dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SG/CA/25/2017.

### 2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio y explotación de cafetería en 7 Institutos de Educación Secundaria y 1 Centro Integrado de Formación Profesional dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) División por lotes: Sí, 8 lotes.

c) Lugar de ejecución: Los locales destinados a cafetería se encuentran ubicados en los edificios de los Centros Docentes que figuran en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas correspondientes a cada uno de los lotes.

d) Plazo de ejecución: Dos años, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4.- Canon:

El adjudicatario de la presente contratación está obligado a abonar un canon anual por la contraprestación del servicio de cafetería que ha sido calculado para que el mismo pueda cubrir como mínimo los gastos de mantenimiento que serán atendidos con cargo al presupuesto del centro (agua, electricidad, gas y conservación).

Dicho canon se ha fijado en función del número de alumnos de cada Centro:

Número de alumnos	Importe canon (IVA EXCLUIDO)
Menos o igual de 299	250.-€
De 300 a 499	400.-€
De 500 a 699	600.-€
De 700 a 899	800.-€
900 o más	1.000.-€
IESO de Librilla*	50.-€

\*El IESO de Librilla dispone de un servicio de cafetería que se presta en unas condiciones particulares. Es un centro pequeño que dispone de un pequeño espacio para este servicio que se concreta en la dispensación de bocadillos y cafés fundamentalmente.

#### **5.- Garantías.**

Provisional: No se exige.

#### **6.- Obtención de documentación e información.**

a) Entidad: Consejería de Educación Juventud y Deportes (Servicio de Contratación de la Secretaría General).

b) Domicilio: Avda. de la Fama nº 15, Planta 9.ª

c) Localidad y código postal: Murcia, 30006.

d) Teléfono: 968/279688 y 968/362898.

e) Telefax. 968/279612.

#### **7.- Requisitos específicos del contratista.**

Los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Solvencia económica y financiera: Art. 75.1 a) TRLCSP. Requisito mínimo: El licitador del contrato deberá aportar un justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales con indicación expresa de los riesgos cubiertos, plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento y un valor mínimo de 100.000,00 €.

Solvencia técnica o profesional: Art. 78.1 a) TRLCSP. Requisito mínimo: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos, debidamente firmada por el representante o apoderado de la empresa. El importe anual que el licitador deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato deberá ser superior a 6.552,00 €.

#### **8.- Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de 15 días naturales contados desde la fecha de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro ubicado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

#### **9.- Aperturas de ofertas.**

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

b) Fecha y hora: Se comunicará con setenta y dos horas de antelación en el perfil del contratante.

#### **10.- Gastos de anuncios:**

Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500.-€.



**11.-Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria:**

Los pliegos de bases podrán ser consultados en el perfil del contratante de la página web del órgano de contratación (<http://www.carm.es>) Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

Murcia, 14 de junio de 2017.—La Secretaria General, María Robles Mateo.